



SELO  
Registrado el 25/09/2024 a las 14:21  
No de entrada 50380 / 2024

REGISTRO GENERAL	
25 SEP. 2024	
937	Salida
AIGÜESSAGUNT	
A98155005	



# PROGRAMA DE ACTUACIONES, INVERSIONES y FINANCIACIÓN EJERCICIO 2025

Sagunto, 17 de septiembre de 2024



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA A73H 2UTM HD99 NLHX

**RS.2024.0937 AdS - PAIF 2025**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 14



SELO  
Registrado el 25/09/2024 a las 14:21  
No de entrada 50380 / 2024

## **1. INTRODUCCIÓN**

La Empresa Mixta Aigües de Sagunt S.A. ha elaborado el presente Programa de Actuación, Inversiones y Financiación (PAIF) para el ejercicio 2025, en cumplimiento del artículo 166 del vigente Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

La sociedad tiene como objeto social, la gestión de los servicios municipales, titularidad del Ilmo. Ayuntamiento de Sagunto, que conforman el denominado “ciclo integral del agua” a saber: suministro de agua, abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado, control y vigilancia de los vertidos realizados a las redes de alcantarillado y dominio público hidráulico, y depuración de aguas residuales que sean competencia de dicho Ayuntamiento, así como la ejecución de obras e instalaciones relacionadas con el mismo, en la población de Sagunto desde el 1 de julio de 2009 fecha en que se constituye con la participación mayoritaria del Ayuntamiento de Sagunto con un 51%, perteneciendo el restante 49% a Aguas de Valencia S.A.

En años anteriores, como consecuencia de determinados factores, la Sociedad generó pérdidas que situaron al patrimonio neto por debajo del 50% del Capital Social. Ante esta situación, el Consejo de Administración de la Empresa Mixta adoptó una serie de medidas que permitieron superar la situación de desequilibrio económico-financiero de la Sociedad, compensándose en el ejercicio 2019 la totalidad de las pérdidas acumuladas de la Sociedad y pudiéndose dotar las preceptivas aportaciones a la reserva legal, así como la reserva estatutaria para la amortización del capital privado de acuerdo con el artículo 35 de los estatutos. Y, consecuentemente, pudiendo aprobar la Junta General de la Sociedad un reparto de dividendos a los accionistas durante los ejercicios cerrados (2019, 2020 y 2021).

Entre las medidas que estableció la Sociedad para superar la situación, se encontraban:

- La actualización de la tarifa necesaria para restablecer el equilibrio económico-financiero mínimo que garantice la prestación del servicio.





SELO  
Registrado el 25/09/2024 a las 14:21  
Nº de entrada 50380 / 2024



- Ejecución de inversiones que han permitido reducir los costes de explotación del Servicio por mejora de su eficiencia.
- Instalación de nuevas redes en zonas donde no había suministro por parte de la empresa para captar nuevos clientes y aumentar el volumen de negocio.
- Renovación del parque de contadores que estaba obsoleto, evitando el subcontaje y acometiendo un proyecto global de telelectura en el municipio con el fin de mejorar la gestión.
- Reclamación al Consorcio de Camp de Morvedre (a los Ayuntamientos o empresas concesionarias del servicio público de agua potable) para que liquide a la empresa mixta la deuda que mantenían por la repercusión de los costes de agua en alta.
- La sentencia favorable por la demanda del Excmo. Ayuntamiento de Sagunto a la EPSAR por la regularización de determinadas facturas derivadas del Convenio formalizado entre ambos organismos por el abastecimiento de agua potable desde la potabilizadora de Sagunto.

No obstante, desde el ejercicio 2022, se inicia un cambio de tendencia en la evolución del equilibrio económico-financiero de los gastos e ingresos tarifarios, dando lugar a una menor generación de recursos tarifarios para financiar nuevas inversiones. Las principales causas que están originando este cambio de tendencia son:

- Volúmenes de m<sup>3</sup> por usos industriales menores a los previstos en la última revisión tarifaria.
- Asunción de nuevos costes derivados de las diferentes tasas de vertido tanto de la Confederación Hidrográfica del Júcar como de la propia Conselleria.
- Incremento de costes derivados del incremento de los precios en materias primas, suministros y energía.
- Evoluciones al alza de IPC y tipos de interés.

Por todo ello, será necesario continuar con las revisiones tarifarias ordinarias que garanticen el equilibrio económico de la concesión que permitan obtener los ingresos





SELO  
Registrado el 25/09/2024 a las 14:21  
Nº de entrada 50380 / 2024

del servicio para absorber los incrementos de costes operacionales e implantar la tarifa de inversiones para mantener la capacidad de financiación de inversiones prevista a partir del 2025.

Por otro lado, hay que mencionar que la Sociedad sigue reclamando al Ayuntamiento de Sagunto el pago de 84 miles de euros por el programa “contador solidario”. Los Administradores esperan que el proceso finalice de forma favorable para la Sociedad.

## **2.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN 2025**

El Programa de Actuación tiene como objetivo asegurar la continuidad y mejora de la prestación del servicio público de agua potable y alcantarillado en el municipio de Sagunto, realizando las actuaciones necesarias de inversión en el servicio y de mantenimiento y conservación de las infraestructuras existentes.

Los principales aspectos a considerar en el programa de actuaciones e inversiones para el próximo ejercicio 2025 son los siguientes:

- Las actuaciones propias para la ejecución de las inversiones que se detallan en el punto 3.
- Previsión de incrementar el número de usuarios del servicio, en el segmento doméstico, como consecuencia de la incorporación de unos 300 nuevos usuarios procedentes de la urbanización Malvasur que no disponen en la actualidad de suministro de agua potable al no estar todavía conectados a la red municipal.
- Seguir mejorando la eficiencia hidráulica de la red que permita la contención de costes operativos por compra de agua.
- Continuidad con la repercusión de los costes por compra de agua a los municipios integrantes en el Consorcio de Camp de Morvedre. La Empresa Mixta, de acuerdo con la concesión de la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) y el convenio con Acuamed firmado por el Excmo. Ayuntamiento de Sagunto, seguirá registrando como gasto (y pagando a su vencimiento) los importes facturados o repercutidos a la Sociedad por parte de dichas entidades (incluido el propio Consorcio de Camp de Morvedre) en concepto de compra de agua

Página 3 de 13





SELO  
Registrado el 25/09/2024 a las 14:21  
Nº de entrada 50380 / 2024

bruta. El Consorcio de Camp de Morvedre autorizó en 2017 al Excmo. Ayuntamiento de Sagunto para que su Empresa Mixta, Aigües de Sagunt, S.A., facturase a los municipios integrantes del Consorcio (o las empresas concesionarias de los municipios) con el objeto de repercutir dichos costes que les correspondan y que han sido asumidos por la Sociedad.

- Para el desarrollo del presente programa de inversiones previstas para el ejercicio 2025 y más concretamente con el PERTE Digitamed (2024-2026), la Sociedad incorporará tres trabajadores, dos de ellos para acometer los trabajos de instalación de contadores asociados a dicho proyecto cuyo coste se imputará íntegramente a la inversión, y un tercero para reforzar técnicamente las actuaciones de mantenimiento y pequeñas mejoras. Además, para el 2025 se ha previsto un incremento de salarios referenciado al IPC en sintonía con lo previsto para ejercicios precedentes según lo publicado en el Real Decreto-ley 18/2022, de 18 de octubre y Real Decreto-ley 4/2024, de 26 de junio.

- Revisar, tal como se ha indicado con anterioridad, el estudio económico de la tarifa del servicio para determinar el desequilibrio económico-financiero generado y mantener la actualización de una tarifa que reequilibre los gastos e ingresos del servicio permitiendo asegurar y mantener la generación de los fondos suficientes para financiar similar esfuerzo inversor que en años anteriores.

Puntualizar en relación con este aspecto, que con la entrada en vigor de la actual tarifa, que se incorporará en el último trimestre del 2024 se conseguirá recuperar parte de las pérdidas de ejercicios anteriores, pero todavía es insuficiente para continuar las dotaciones necesarias para constituir la reserva estatutaria y amortizar el capital del socio privado, así como para realizar más inversiones.

En referencia a otros aspectos relevantes de la evolución de la Sociedad, a continuación, se detalla el tratamiento y las hipótesis que se han considerado en cada caso:





SELLO  
Registrado el 25/09/2024 a las 14:21  
Nº de entrada 50380 / 2024

- El Excmo. Ayuntamiento de Sagunto adoptó acuerdo en su Junta de Gobierno de 30 de mayo de 2014 requiriendo a la EPSAR para la regularización de determinadas facturas derivadas del Convenio formalizado con esta en fecha 25 de octubre de 2010 de abastecimiento de agua potable desde la potabilizadora de Sagunto. La citada Entidad recurrió dicho acuerdo, habiendo sido desestimado por el juzgado de lo contencioso administrativo.

La EPSAR sigue sin regularizar los ejercicios 2015 hasta la fecha, con los criterios aplicados para los años anteriores recogidos en la sentencia PO34/2015 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº3 de Valencia.

En este sentido, mientras no se resuelvan estas discrepancias, la Sociedad sigue manteniendo el criterio de registrar como gasto el 100% del importe facturado por la EPSAR, si bien sólo atiende pagos por la parte aprobada en el pleno municipal de 30 de mayo de 2014. Asimismo, la Sociedad pone de manifiesto a la EPSAR, en cada uno de los pagos y comunicaciones realizadas, que a fecha actual tienen pendiente de abonarle o regularizarle mediante factura rectificativa las regularizaciones por las liquidaciones de los ejercicios 2015 hasta la fecha, aplicando el mismo criterio expuesto y ajustado a derecho.

En el caso de que prosperase el criterio defendido por la Sociedad en los ejercicios pendientes de regularizar, supondría un incremento de los resultados netos de 572 miles de euros, si bien estos incrementos de resultados no supondrán una entrada de tesorería, ni han sido considerados en las previsiones de este PAIF 2025.

- En la cuenta de pérdidas y ganancias previsional para el ejercicio 2025 se ha considerado un gasto contable por el beneficio empresarial, cuyo cálculo se realiza considerando el total de los ingresos recaudados del Servicio (sin considerar los ingresos excepcionales, así como los ingresos por ejecución de obras financiados con las tarifas de inversión) que, de acuerdo con las

Página 5 de 13





SELO  
Registrado el 25/09/2024 a las 14:21  
Nº de entrada 50380 / 2024

condiciones del concurso y de la oferta realizada por el socio privado, debe considerarse como una partida más dentro de los costes del Servicio. No obstante, de acuerdo con lo previsto en la propia oferta del socio privado, el importe derivado del beneficio empresarial estará comprendido en una cantidad que no suponga entrar en pérdidas a la Sociedad. En atención a ese compromiso, el importe previsto para el ejercicio 2025 para registrar como gasto en concepto de “beneficio empresarial” se ha previsto que ascenderá a un 6 %.

### **3.- INVERSIONES**

La selección de las inversiones previstas como consecuencia de las actividades propias de Aigües de Sagunt S.A. se ha realizado siempre atendiendo a criterios de eficacia, eficiencia y economía.

Hay que indicar que, una vez consolidada la implantación tecnológica que ha permitido situar los indicadores de gestión (rendimiento hidráulico, telemando, sectorización y monitorización,...) en niveles más que notables (100% conforme a una de las Auditorías operativas del ciclo urbano del agua realizado por la Sindicatura de Cuentas de la Generalitat Valenciana), se ha presentado en el Ayuntamiento de Sagunto una revisión integral del Plan Director de Agua junto a un Plan específico de gestión de activos en lo que se refiere a directrices y necesidades de renovación de red donde se definen, en el corto, medio y largo plazo las nuevas necesidades de inversión, como acción complementaria e imprescindible para mantener y mejorar dichos niveles de eficiencia. Además, se han completado los documentos de planificación con la presentación al Ayuntamiento del Plan Director de Alcantarillado y Pluviales que completa las necesidades integrales del Servicio, sobre todo y con mayor urgencia aquellas que puedan ir mejorando los problemas de inundación.

Las razones fundamentales de esta revisión son:

- Mayor conocimiento del Sistema de Abastecimiento y Saneamiento.
- Actualización de los Modelos Matemáticos de las Redes de agua y alcantarillado.
- Mayor concienciación del envejecimiento y de las necesidades de renovación de las redes de abastecimiento a través de la elaboración del Plan de Gestión de Activos.





SELO  
 Registrado el 25/09/2024 a las 14:21  
 No de entrada 50380 / 2024

- Adecuación del Sistema de Abastecimiento a los nuevos desarrollos urbanísticos.
- Incentivación y garantía de las demandas industriales (Sepes, Camí la Mar, Parc Sagunt, Gigafactoría...).
- Mejora de la garantía de suministro en cantidad y calidad.
- Mejoras de los sistemas de evacuación de aguas residuales y pluviales.
- Valoración económica de las actuaciones a corto y medio plazo.

Y en este sentido, ya se incorpora en 2025 aquellas inversiones que se consideran prioritarias desde el punto de vista de la garantía y alternativa de suministro y evacuación, siendo fundamental la aprobación municipal a la propuesta de inversiones. También se han incluido las inversiones aprobadas en la resolución del pasado 15 de noviembre de 2023 respecto a la convocatoria de subvenciones (2022) en concurrencia competitiva para la elaboración de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua (PERTE digitalización del ciclo del agua), en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU. Haciendo una especial referencia a la normativa de regulación de los desbordamientos de las redes de saneamiento en el nuevo Reglamento de Dominio Público Hidráulico y la nueva Directiva en base a la cual ya se han definido todas las actuaciones relacionadas en el propio PERTE Digitamed.

Concretamente, la cifra de inversiones previstas para 2025 suponen un esfuerzo inversor de 6.913.250 euros de acuerdo con el siguiente resumen:

Tipo de inversión	Importe (euros)
Inversiones con cargo a tarifa ordinaria ( <i>excluido Perte Digitamed</i> )	5.120.000
Inversiones asociadas al Perte Digitamed	1.793.250
<i>Inversión Perte subvencionada</i>	1.066.824
<i>Inversión Perte financiada por tarifa</i>	726.426
<b>Total inversiones</b>	<b>6.913.250</b>

Siendo el detalle de los proyectos que deberían financiarse con cargo al fondo disponible de la actual tarifa ordinaria de agua y alcantarillado los siguientes:







SELO  
 Registrado el 25/09/2024 a las 14:21  
 Nº de entrada 50380 / 2024

Proyecto	Importe (euros)
Fase II Adecuación, Mejora e Instalación de Nuevos Hidrantes Contra Incendios en la Red del T.M De Sagunto (Valencia)	60.000
Adecuación, Renovación y Mejora Instalaciones Existentes, Nuevos Suministros y Otras Incorporaciones al Servicio	450.000
Actuaciones Necesarias para La Habilitación de la Red De Pozo de la Urbanización Malvasur	250.000
Instalación de Contador a la entrada del Depósito de Agua Potable del Polígono Industrial de Sepes de Sagunto (Valencia)	30.000
Actuaciones para la Mejora del Rendimiento Hidráulico del Sector Sp 18.2 Ingruinsa de Puerto de Sagunto (Valencia)	45.000
Actuaciones para La Sectorización y Mejora del Rendimiento Hidráulico de la Tubería de Traída de Agua Potable al Puerto de Sagunto (Valencia)	180.000
Redacción de Proyectos Constructivos Derivados del Plan Director de Saneamiento	800.000
Inversiones Derivadas del Perte Digitamed 2023/2025	726.426
Evacuación de las Aguas Residuales y Pluviales del Macrosector III Fusion de Sagunto	580.000
Fase I. Canalización de Tubería Dn 400 mm de Agua Potable para el refuerzo del suministro de agua potable a los núcleos poblaciones de Sagunto y Puerto de Sagunto	1.200.000
Evacuación de las aguas residuales del Sector Pnn8 de Sagunto (Valencia)	430.000
Renovación de ramales de abastecimiento de A.P Materializados mediante tuberías de plomo	60.000
Fase III Mejora Sectorización de la red de distribución de agua potable del Casco Urbano de Sagunto	120.000
Impermeabilización de la cubierta del Módulo "Valencia" del Depósito de Agua Potable del Polígono Sepes de Sagunto (Valencia)	300.000
Plan Director para el uso ambiental y sostenible de los recursos hídricos en el T.M. de Sagunto: minimización del consumo de agua potable y aprovechamiento de fuentes alternativas de agua	15.000
Fase I: Renovación calles Trinitat, Remei I Ordoñez	600.000
<b>Total inversiones por tarifa ordinaria (no se incluyen inversiones subvencionadas)</b>	<b>5.846.426</b>

Cabe destacar que todo este esfuerzo inversión valorado en 5.846.426 euros no tiene cabida en la tarifa general, siendo el excedente de 3.044.214 euros. Es por ello que se propondrá la activación de una tarifa transitoria que permita financiar la totalidad de





SELO  
 Registrado el 25/09/2024 a las 14:21  
 Nº de entrada 50380 / 2024

inversión propuesta, puesto que la Empresa Mixta ejecutará inversiones en función de la capacidad de inversión disponible, de acuerdo al siguiente detalle:

**TARIFA ORDINARIA**

<b>Compromiso contrato concesión</b>	<b>12.000.000,00 €</b>
Inversiones ejecutadas 31/12/2023	6.332.033,34 €
Inversiones comprometidas PAIF 2024	2.468.961,78 €
Inversión Perte Digitamed financiado con tarifa ordinaria 2024	396.793,24 €
Inversiones comprometidas PAIF 2025	5.120.000,00 €
Inversión Perte Digitamed financiado con tarifa ordinaria 2025	726.425,65 €
<b>Total inversiones comprometidas PAIF 2025</b>	<b>15.044.214,00 €</b>
<b>DÉFICIT CAPACIDAD DE INVERSIÓN TARIFA ORDINARIA</b>	<b>-3.044.214,00 €</b>

Adicionalmente, también está previsto realizar en el 2025 una inversión de 20.340 contadores siendo el coste estimado que ha previsto la Sociedad por esta inversión en este PAIF de 1.859.278,92 euros; con el siguiente detalle, ya que también parte de la inversión está incluido en las subvenciones del PERTE digitalización del ciclo del agua mencionado en las páginas anteriores:

Origen tarifa inversión contadores	Nº Contadores	Importe (euros)
Inversión en contadores asociada al Perte	5.167	564.416,13
<i>Inversión Perte subvencionada</i>		293.496,39
<i>Inversión Perte financiada por tarifa</i>		270.919,74
Inversión resto contadores financiados tarifa	15.173	1.294.862,79
<b>Totales</b>	<b>20.340</b>	<b>1.859.278,92</b>

Ambos tipos de inversión dependen de su correspondiente licitación, estando ya iniciada la asociada al Perte. La Empresa Mixta considera que una vez instalados todos los contadores, se aplicarán los posibles ajustes en la tarifa de contadores que podrán permitir a su vez destinar el importe subvencionado a inversiones.





SELO  
Registrado el 25/09/2024 a las 14:21  
Nº de entrada 50380 / 2024

#### **4.- FINANCIACIÓN**

El servicio de abastecimiento y distribución de agua potable y saneamiento obtiene principalmente sus ingresos, de los abonados al servicio en función del consumo realizado por éstos y de acuerdo con las tarifas en vigor.

Las previsiones de la Empresa Mixta para el ejercicio 2025 son obtener unos ingresos ordinarios por la prestación del servicio de agua potable y saneamiento de 7.128 miles euros, unos ingresos por inversiones obras y parque contadores 6.410 miles de euros y por servicios de acometidas, obras para terceros, contadores de medida y otros 702 miles de euros, se espera alcanzar una cifra de negocios de 14.240 miles de euros. Todo lo cual permite financiar la totalidad de los gastos corrientes previstos, incluido el gasto por impuesto, aunque no será suficiente para distribuir ningún resultado, ni atender la dotación de la Reserva Estatutaria para la recuperación de las acciones del socio privado, puesto que se tendrán que compensar los resultados de ejercicios anteriores.

Por último, hay que señalar que según el balance de situación previsional 2025, se necesitará recurrir a financiación externa (ya sea del socio privado o de una entidad financiera). Llegado el momento, el Consejo de Administración tendrá que adoptar las medidas oportunas para financiar dichas inversiones y poder ejecutarlas según la planificación prevista. El socio privado, ya manifestó su predisposición y condiciones para financiar este tipo de situaciones.

Sagunto, 17 de septiembre de 2024

El Gerente





SELLO

Registrado el 25/09/2024 a las 14:21  
Nº de entrada 50380 / 2024

## ANEXO





SELLO

Registrado el 25/09/2024 a las 14:21  
No de entrada 50380 / 2024

**1. BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL**

(En Euros)

ACTIVO	EJERCICIO 2024 (previsto)	EJERCICIO 2025 (previsto)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>15.316.118,87</b>	<b>19.254.585,66</b>
Inmovilizado intangible	15.260.745,62	19.248.911,31
Inmovilizado material	11.251,45	5.674,35
Inversiones financieras a largo plazo	44.121,80	0,00
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>6.260.466,53</b>	<b>6.771.561,85</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.989.185,55	1.293.652,08
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4.861,97	4.861,97
Inversiones financieras a corto plazo	222.190,69	132.365,41
Periodificaciones a corto plazo	2.833,62	2.833,62
Efectivo y otros activos líquidos	4.041.394,70	5.337.848,77
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>21.576.585,40</b>	<b>26.026.147,51</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2024 (previsto)	EJERCICIO 2025 (previsto)
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.073.974,61</b>	<b>6.270.052,82</b>
Capital Suscrito	3.500.000,00	3.500.000,00
Reservas	403.340,78	403.340,78
Resultados de ejercicios anteriores	-586.341,07	-527.471,16
Resultado del ejercicio	58.869,91	111.229,38
Subven.donaciones y legados recib.	698.104,99	2.782.953,82
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>9.380.620,82</b>	<b>13.472.316,89</b>
Provisiones a largo plazo	544.084,42	522.293,71
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	5.543.869,95	9.970.670,95
Pasivos por impuesto diferido.	9.124,00	9.124,00
Periodificaciones a largo plazo	3.283.542,45	2.970.228,23
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>8.121.989,97</b>	<b>6.283.777,80</b>
Deudas a corto plazo	2.160.422,22	0,00
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	578.188,83	573.199,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.383.378,92	5.710.578,80
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>21.576.585,40</b>	<b>26.026.147,51</b>





SELO  
 Registrado el 25/09/2024 a las 14:21  
 No de entrada 50380 / 2024

**2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PREVISIONAL**

(En Euros)	EJERCICIO 2024 (previsto)	EJERCICIO 2025 (previsto)
Importe neto de la cifra de negocios	13.456.383,76	14.240.199,23
Venta de agua	5.089.731,92	5.353.226,00
Facturación municipios del Consorcio	325.840,11	371.833,08
Ingresos alcantarillado	1.370.399,28	1.403.027,84
Obras construcción o mejoras infraestructura	5.982.310,09	6.409.710,91
Servicios mantenimiento aparatos de medida y otros	688.102,36	702.401,40
Aprovisionamientos	-9.894.308,19	-9.782.885,84
Otros ingresos de explotación	160.758,85	148.452,38
Gastos de personal	-747.664,76	-908.106,38
Otros gastos de explotación	-1.084.744,81	-1.168.045,74
Amortización del inmovilizado	-1.444.759,10	-1.948.913,03
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>445.665,75</b>	<b>580.700,62</b>
Ingresos financieros	9.196,44	11.990,85
Gastos financieros	-227.385,86	-285.212,49
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-218.189,42</b>	<b>-273.221,64</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>227.476,33</b>	<b>307.478,98</b>
Impuesto sobre beneficios	-168.606,42	-196.249,60
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>58.869,91</b>	<b>111.229,38</b>

